



eldigitalsur

Tenerife | CEP denuncia falta de transparencia e hipocresía en el reparto de medallas

POSTED BY: ELDIGITALSUR OCTUBRE 2, 2018

En la provincia de Santa Cruz solo se concederá una medalla a un mando con funciones de gestión, que no ha puesto en riesgo su vida.

La Confederación Española de Policía (CEP), sindicato de Policía Nacional a nivel estatal, denuncia la falta de transparencia y el clasismo en la concesión de medallas en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. En muchos casos, las condecoraciones se otorgan a personas ajenas al Cuerpo de la Policía Nacional.

La concesión de medallas rojas, que va acompañada de una pensión vitalicia equivalente al 10 por ciento del salario del funcionario al que se le otorga, desincentiva cada vez más a los profesionales de la seguridad pública. En el caso de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, este año se concede una medalla a un mando con funciones de gestión y que no ha arriesgado su vida en el ejercicio de sus funciones.

Desde la Confederación Española de Policía consideramos que la normativa por la que se rige la concesión de este tipo de méritos es anacrónica y poco transparente. Denunciamos la entrega de medallas como un acto que desvirtúa la labor de aquellos que ponen realmente en riesgo su vida en el desarrollo de sus funciones y premia con un sueldo vitalicio a los puestos de despacho, siendo esta una de las causas que más malestar genera entre los compañeros.

La política llevada a cabo por la DGP en lo que a la concesión de medallas se refiere ha llevado al sindicato a tomar medidas como la de no asistir a los actos del Día de la Policía, celebrado hoy [día 2], o trasladar a la Delegada del Gobierno en Canarias el malestar que provoca la situación.